

**PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS
ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS ELECCIONES A DELEGADO Y
SUBDELEGADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y
POLÍTICAS, CURSO 2023-2024**

Concluido el plazo de presentación de candidaturas establecido en el Calendario electoral de la Convocatoria para las elecciones a Delegado y Subdelegado de Facultad, de fecha 4 de abril de 2024, se publica la siguiente información:

**1º.- PUBLICACIÓN DE CANDIDATOS ADMITIDOS PROVISIONALMENTE
CURSO 2023-24**

Relación provisional de candidatos admitidos para las elecciones a celebrarse el próximo día 17 de abril de 2024:

- BEGINES VIDAL, JUAN
- CABEZAS ARRIBAS, ANGEL
- DA SILVA EMPERADOR, BEATRIZ
- EL HADAD, NAJOUA
- FANJUL SIMANCAS, LUIS ALFONSO
- HERREROS VILLAREJO, LAURA
- MARTIN FEIJOO, OSCAR
- MARTIN ANGELINA, ELENA
- MESA ANGULO, SARA
- MIÑAMBRES LOPEZ, ANGELA
- RAYON FERNANDEZ, NEREA
- TAT CHIRINOS, MARIA CRISTINA

Contra la presente publicación podrá formularse reclamación en el plazo de un día (12 de abril), a través de la plataforma telemática habilitada para este proceso de elecciones en la página web de la universidad.

Madrid, a 11 de abril de 2024



María Medina Alcoz
Secretaria de la Junta Electoral de Centro
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Aurore Buj	11/04/2024
- SECRETARÍA GENERAL UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	11/04/2024

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	11-04-2024 13:05:21
Secretaria General	11-04-2024 13:40:00

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 1

ID DOCUMENTO: pHcFzFVMF1Yu75UDhCoRz4bvl0=
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: gGFVhxo4D607R1AnaGhZ1502wCQ=
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

